

DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL MUNICIPAL.

OFICIO No. 26/2015

ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD.

LIC. ELIZABETH JAIME MARÍA
JEFA DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:

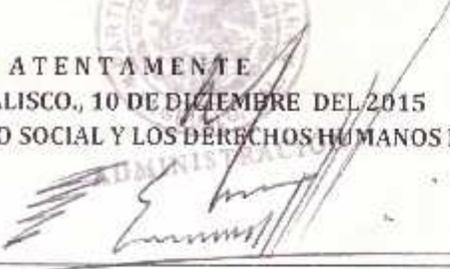
Por medio del presente reciba un cordial y afectuoso saludo, mismo que aprovecho para hacer de su conocimiento que en base a la solicitud requerida en el Oficio No. UTEG/83/2015 del artículo 15° Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, no se encontró convenio, acuerdo, o algún tipo de vínculo formal establecido legalmente con alguna Asociación en lo concerniente a los condominios por parte de esta Instancia de Ayuntamiento.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando se encuentre bien y deseándole éxito en sus labores.

ATENTAMENTE

EL GRULLO, JALISCO., 10 DE DICIEMBRE DEL 2015

"2015 AÑO DEL DESARROLLO SOCIAL Y LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO".


LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES MORALES.

DIR. DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL MUNICIPAL

C.c.p. ARCHIVO

JEMM/dger